



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 9 de abril de 2023

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Consecutivo por Área: OFC-0109-2023

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ADRIAN GASTELUM RETES
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 4 de abril de 2023 a 8 de abril de 2023

Lugar: MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

Objeto de la Comisión:
PARTICIPAR EN EL OPERATIVO NACIONAL SEMANA SANTA 2023, ASI COMO REALIZAR ACTIVIDADES EN LAS PLAYAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA, EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL POLIGONO DE LA RESERVA DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO.

Síntesis:
SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN LA PLAYA DE PEÑASCO Y GOLFO DE SANTA CLARA, DEL 4 AL 8 DE ABRIL, DONDE SE REVISARON PERMISOS DE VENDEDORES AMBULANTES

Conclusión:
SE REALIZACION RECORRIDOS Y ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA LLEVADAS EN LA ZONA FEDERAL Y REVISIONES A EMBARCACIONES MENORES, PARA LA REVISION DE LA NOM- 059

Resultados Obtenidos:
CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE NO CAPTUREN ESPECIES PROTEGIDAS, LOS VENDEDORES AMBULANTES PORTABAN SUS PERMISOS VIGENTES

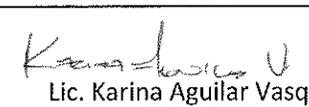
Contribución:
SE LLEVA ACABO REVISIONES DE EMBARCACIONES MENORES, EN LOS DESEMBARQUES, PARA LA PROTECCION DE ESPECIES PROTEGIDAS

Atentamente


ADRIAN GASTELUM RETES

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Hermosillo, Sonora a 29 de marzo de 2023
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0109-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

C. DAX URREA CARDENAS
C. ADRIAN GASTELUM RETES
C. GERARDO VALENZUELA OCHOA
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 04 al 08 de abril de 2023, para participar en el Operativo Nacional Semana Santa 2023, así como realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, en las playas del Municipio de Puerto Peñasco y el Golfo de Santa Clara en el Municipio de San Luis Río Colorado; en el Estado de Sonora,; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.
BECM/KAV